



PROGRAMA
DE
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO



Curso 1996/1997

Área de Derecho internacional privado
Facultad de Derecho
Universidad de Granada

* * * *

PRIMERA PARTE

I. INTRODUCCION

LECCION 1

CONCEPTO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.

- 1. Tráfico jurídico externo y tráfico jurídico interno.
- 2. Función del foro en la reglamentación del tráfico externo.

LECCION 2

CONTENIDO Y CARACTERES DEL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.

- 1. Contenido del Derecho internacional privado: distintas concepciones.
- 2. Caracteres del Derecho internacional privado.
- 3. Fuentes del Derecho internacional privado.

II. LA COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL.

LECCION 3

CONCEPTO DE COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL.

- 1. El Derecho procesal civil internacional: perspectiva actual.
- 2. Competencia judicial internacional: concepto, caracteres y limitaciones.
- 3. Foros de competencia judicial internacional.
- 4. Normas de competencia judicial internacional.

LECCION 4

LA REGLAMENTACION DE LA COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL.

- 1. Reglamentación convencional: Especial referencia al convenio de Bruselas de 27 de septiembre de 1968 sobre competencia judicial y reconocimiento de decisiones en materia civil y mercantil en la CEE.
- 2. Reglamentación autónoma: sistema de la Ley orgánica del Poder Judicial.
- 3. Algunos problemas específicos de la competencia judicial internacional.

LECCION 5

EL EXTRANJERO ANTE LOS TRIBUNALES.

- 1. Capacidad procesal del extranjero.
- 2. Caución de arraigo en juicio.
- 3. Embargo preventivo.
- 4. Procedimiento judicial.
- 5. Asistencia judicial internacional.



III. TECNICAS DE REGLAMENTACION Y NORMAS

1. Pluralidad de técnicas normativas y métodos de reglamentación.

LECCION 6

LOS METODOS DE REGLAMENTACION DEL TRAFICO JURIDICO EXTERNO. REGLAS MATERIALES DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.

1. Diversidad de normas y métodos de reglamentación.
2. Normas materiales de Derecho internacional privado: concepto, caracteres y tipología.

LECCION 7

LOS METODOS DE REGLAMENTACION DEL TRAFICO JURIDICO EXTERNO. LAS NORMAS DE CONFLICTO.

1. La norma de conflicto: concepto y caracteres.
2. Estructura de la norma de conflicto.
3. Clases de normas de conflicto.

2. Los problemas del derecho aplicable a las relaciones privadas internacionales.

LECCION 8

LA DETERMINACION DE LA NORMA DE CONFLICTO APLICABLE: LA CALIFICACION.

1. El problema calificadorio.
2. Régimen convencional y autónomo: el art.12.1 del Código civil.

LECCION 9

LA REFERENCIA AL DERECHO EXTRANJERO: EL REENVIO.

1. Concepto de reenvío.
2. Régimen convencional y autónomo.
3. Remisión a un sistema plurilegislativo: régimen convencional y autónomo.

LECCION 10

LA CUESTION PREVIA.

1. Concepto y soluciones.
2. Régimen jurídico en Derecho español.

LECCION 11

LA APLICACION DEL DERECHO MATERIAL EXTRANJERO.

1. Concepto de la ley extranjera.
2. Alegación, prueba, determinación e interpretación de la ley extranjera.
3. El problema de la adaptación.
4. Recurso de casación y aplicación de la ley extranjera.



LECCION 12**EXCEPCIONES A LA APLICACION DEL DERECHO MATERIAL EXTRANJERO:
LA EXCEPCION DE ORDEN PUBLICO.**

1. Concepto de orden público.
2. Caracteres de la excepción.
3. Efectos de la excepción del orden público.

LECCION 13**EXCEPCIONES A LA APLICACION DEL DERECHO MATERIAL EXTRANJERO:
EL FRAUDE DE LEY.**

1. Concepto del fraude de ley.
2. Requisitos del fraude de ley.
3. Sanción del fraude de ley.

**IV. EFICACIA EXTRATERRITORIAL DE
DECISIONES Y ACTOS EJECUTADOS EN EL EXTRANJERO****LECCION 14****RECONOCIMIENTO Y EJECUCION DE DECISIONES EXTRANJERAS.**

1. Concepto de reconocimiento.
2. Régimen convencional. Especial referencia al convenio de Bruselas de 27 de septiembre de 1968 sobre competencia judicial y reconocimiento de decisiones en materia civil y mercantil en la CEE.
3. Régimen autónomo: distintos sistemas.

LECCION 15**OTROS ACTOS EJECUTADOS EN EL EXTRANJERO.**

1. Ejecución de laudos arbitrales extranjeros.
2. Transacciones judiciales
3. Actos de jurisdicción voluntaria.
4. La eficacia de actos ejecutados en el extranjero.



SEGUNDA PARTE

LECCION 16

PERSONA INDIVIDUAL.

1. Ley aplicable al "estatuto personal".
2. La nacionalidad como criterio de conexión. Doble nacionalidad, apatridia, prueba de la nacionalidad.
3. La residencia habitual y el domicilio como criterios de conexión.
4. Ambito de la ley personal: capacidad, estado civil y derechos de la personalidad.

LECCION 17

INCAPACIDAD E INCAPACITACIONES.

1. Distintos supuestos de incapacidad.
2. Formas de protección de los incapaces: tutela y otras instituciones de protección.
3. Incapacitaciones.
4. Ausencia.

LECCION 18

PERSONA JURIDICA.

1. "Estatuto personal" de la persona jurídica: asociaciones, fundaciones y sociedades.
2. La nacionalidad de la persona jurídica.
3. Reconocimiento de las personas jurídicas extranjeras.
4. Extranjería de la persona jurídica extranjera.
5. Fusión internacional de sociedades.

LECCION 19

LA FORMA DE LOS ACTOS.

1. Función de la forma de los actos jurídicos en Derecho internacional privado.
2. Régimen del art.11 del Código civil.
3. Supuestos excluidos del art.11 del Código civil.

LECCION 20

EL MATRIMONIO.

1. Ley aplicable a la forma de celebración del matrimonio.
2. Ley aplicable a la prestación del consentimiento matrimonial.
3. Ley aplicable a la capacidad matrimonial.
4. Prueba e inscripción del matrimonio.



LECCION 21**RELACIONES ENTRE LOS CONYUGES.**

1. Regulación unitaria de los efectos del matrimonio.
2. Régimen económico matrimonial pactado.
3. Las relaciones entre los convivientes en las parejas no casadas.

LECCION 22**NULIDAD SEPARACION Y DISOLUCION DEL MATRIMONIO.**

1. Relaciones *forum - jus* en la materia.
2. Nulidad matrimonial.
3. Separación de hecho.
4. Separación judicial y divorcio.
5. Disolución del matrimonio por declaración de fallecimiento.
6. Efectos en España de decisiones extranjeras de separación y divorcio.

LECCION 23**LA FILIACION.**

1. Determinación de la filiación natural.
2. Determinación de la filiación no natural: constitución de la adopción.
3. Efectos de la filiación.
4. La prestación de alimentos.

LECCION 24**LA SUCESION.**

1. Ley aplicable a la sucesión en general.
2. Sucesión testada, intestada y contractual.
3. Cuestiones comunes a las distintas clases de sucesión.

LECCION 25**LAS COSAS Y LOS DERECHOS REALES.**

1. Ley aplicable a las cosas en general.
2. Ley aplicable a los bienes muebles e inmuebles: *lex rei sitae*.
3. Bienes en tránsito.
4. Medios de transporte.
5. Ambito de la ley aplicable a las cosas.
6. Propiedades especiales.
7. Nacionalizaciones, expropiaciones y confiscaciones en Derecho internacional privado.



LECCION 26**LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.**

1. Ley aplicable a los contratos internacionales en general.
2. Capacidad contractual y forma del contrato.
3. Fondo del contrato: la autonomía de la voluntad conflictual.
4. Ley aplicable en defecto de elección.
5. Eficacia de las normas imperativas sobre el contrato internacional.
6. Modalidades de ejecución de las obligaciones.
7. Referencia al Derecho económico internacional.

LECCION 27**ALGUNOS CONTRATOS.**

1. Compraventa internacional: régimen jurídico.
2. Contratos concluidos por consumidores.
3. Contrato de trabajo internacional.
4. El fenómeno de la representación.

LECCION 28**OBLIGACIONES NO CONTRACTUALES.**

1. Régimen en Derecho internacional privado convencional.
2. Régimen en Derecho internacional privado autónomo: *lex loci delicti commissi*.
3. Accidentes de circulación por carretera.
4. Responsabilidad por daños derivados de los productos.
5. Cuasi contratos: gestión de negocios ajenos y enriquecimiento sin causa.
6. Otros supuestos: responsabilidad de la Administración del Estado, derecho de la competencia, protección de bienes inmateriales, obligaciones legales y responsabilidad civil derivada de ilícito penal.



* * * *

NOTA

Para la preparación de este programa pueden consultarse, como libros de texto más recientes:

a) Primera parte.

J.A.CARRILLO SALCEDO: *Derecho internacional privado. Introducción a sus problemas fundamentales*, 3ª ed., Madrid, Tecnos, 1983.

J.M.ESPINAR VICENTE: *Curso de Derecho internacional privado español* (técnicas de reglamentación y normas), Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, 1991.

J.M.ESPINAR VICENTE: *Curso de Derecho internacional privado español* (Derecho procesal civil internacional), Madrid, 1993.

J.C.FERNANDEZ ROZAS y S.SANCHEZ LORENZO: *Curso de Derecho internacional privado*, 3ª ed., Madrid, Civitas, 1996.

A.MARIN LÓPEZ: *Derecho internacional privado. Parte general*, 8ª ed., Granada, 1994.

J.A.TOMAS ORTIZ DE LA TORRE: *Derecho internacional privado, parte general (técnica aplicativa de la regla de conflicto)*, Ed. Secc.publ. Fac.Derecho Univ.Complutense, Madrid, 2ª ed., 1992.

J.A.TOMAS ORTIZ DE LA TORRE: *Derecho internacional privado, parte general (introducción, historia doctrinal y codificación)*, Ed. secc.publ. Fac.Derecho Univ.Complutense, Madrid, 1992.

UNED: *Derecho internacional privado*, vol.I, 5ª ed. revisada, Madrid, 1995.

---*---

b) Segunda parte.

M.AGUILAR BENÍTEZ DE LUGO y otros: *Lecciones de Derecho civil internacional*, Tecnos, Madrid, 1995.

J.D.GONZALEZ CAMPOS y OTROS: *Derecho internacional privado. Parte especial*, 6ª ed. revisada, Madrid, Ed.CES Ramón Carande, 1995.

A.MARÍN LÓPEZ y OTROS: *Derecho internacional privado. Parte especial*, 8ª ed., Granada, 1994.

UNED: *Derecho internacional privado*, vol.II, 6ª ed. revisada, Madrid, 1995.

---*---

c) Textos y materiales.

A.BORRAS RODRIGUEZ, N.BOUZA VIDAL, J.D.GONZALEZ CAMPOS y M.VIRGOS SORIANO: *Legislación básica de Derecho internacional privado*, 4ª ed., Madrid, Tecnos, 1994.

C.A.ESPLUGUES MOTA (dir): *Código de Derecho internacional privado español*, Madrid, Civitas, 1989.

C.A.ESPLUGUES MOTA (dir): *Legislación básica del Comercio Internacional*, Ed.Tirant Lo Blanc, Valencia, 1996.

J.D.GONZALEZ CAMPOS y J.C.FERNANDEZ ROZAS: *Derecho internacional privado español I (Derecho judicial internacional)*, 2ª ed., Madrid, SPFDUCM, 1992.

M.MOYA ESCUDERO y J.CARRASCOSA GONZÁLEZ: *Supuestos prácticos de Derecho internacional privado español*, Granada, Ed.Comares, 1993.
